RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA LIGUA

REGION : DE VALPARAISO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE RESOLUCIÓN
28
Fecha de Aprobación
12-Jun-26
ROL S.I.I.
420-16

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° 1129/2026

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 297 de fecha 09/05/2025

RESUELVO:

1.- Aprobar la SUBDIVISION (SUBDIVISIÓN, FUSIÓN) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ camino: CAMINO INTERIOR N° ST. 71 localidad o loteo SANTA MARTA - LONGOTOMA sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 1129/2026

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
MARIA GLORIA PONCE PINILLA / RICARDO ANDRES PONCE PONCE	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
LUSMENIA ROSA PONCE PINILLA	[redacted]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T.
CRISTIAN VALDIVIA SANDOVAL	[redacted]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	5.008,56

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE 71 - A	4.602,37	N°			N°		
N°	LOTE 71 - B	406.19	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		5.008,56

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☑	NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTEN	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☐	NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		$ 7.131.992	2%	$ 142.640	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				$ -	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	$ -	
SALDO A PAGAR				$ 142.640	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1888	FECHA:	12-jun-26	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1) CANCELA DERECHOS POR CONCEPTO DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO, POR UN MONTO DE $73.381 SEGUN ORDEN DE INGRESO N°1888 DE FECHA 12/06/2026 .-

EXPEDIENTE REGISTRACO CON EL N° 155/2026
ARCHIVADO BAJO EL ROL N° 420-16

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

Firmado digitalmente por Alfredo E. Hoffstadt Urrutia
Fecha: 2026.06.15 08:54:39 -04'00'

TIMBRE

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR